

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación de docentes

Evaluación de la docencia en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
Abril 2018.



01 Contexto institucional

En la Facultad de Estudios Superiores Iztacala se aplica el cuestionario de opinión sobre el desempeño docente.

En el archivo histórico del área se encontró que en 1997 el H. Consejo Técnico solicitó realizar la evaluación de los docentes mediante la opinión de los alumnos, por lo que se aplicó un instrumento elaborado en la dependencia, sin embargo, se presentaron algunos problemas durante el proceso, principalmente por el desacuerdo que manifestaron los profesores y los alumnos.

Posteriormente se realizaron intentos aislados en algunas carreras, que aplicaban sus propios instrumentos, cada uno con características diferentes. A partir del 2013, como parte del Plan de Desarrollo Académico Institucional en la gestión 2012-2016, la CODEC inició con el diseño de un instrumento institucional para todas las carreras.

Como ya se mencionó, en agosto de 2013 la CODEC inició con el proyecto para la elaboración del instrumento. Primero se elaboró un perfil ideal del docente en el que se incluyeron seis dominios y 13 atributos compartidos por los profesores de las seis carreras de la FES Iztacala. También se elaboró un perfil para los docentes que imparten campos clínicos. Ambos instrumentos fueron aprobados por el

H. Consejo Técnico en noviembre del 2013.

A partir de la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología en 2015, se incorporaron las tutorías académicas dentro del mapa curricular, éstas tienen un programa en el que se establecen objetivos, temas y el tiempo para su desarrollo; sin embargo, se enfocan en el fortalecimiento de habilidades específicas en los alumnos, por lo que se tuvo la necesidad de elaborar un cuestionario para evaluar a los profesores que las imparten. En septiembre de 2016 la CODEC inició la elaboración del cuestionario de opinión sobre las tutorías académicas, aprobado por el H. Consejo Técnico en enero del 2017.

En enero de 2017 se hizo una versión alterna del cuestionario general y otra para el de campos clínicos que se utiliza en los grupos que cursan el plan de estudios anual de la carrera de Cirujano Dentista.

La evaluación de la docencia se realiza de manera interna y está a cargo de la Coordinación de Diseño y Evaluación Curricular (CODEC).



02 Características

Con el antecedente de un instrumento que había sido rechazado por la comunidad, se buscó establecer nuevamente un proceso de evaluación docente que permita obtener información confiable sobre la calidad de la docencia que se imparte en la Facultad y con ello contribuir en los programas de formación y superación académica en cada carrera.

Los objetivos de la evaluación docente son conocer la opinión de los estudiantes de la FESI sobre los aspectos que pueden ser mejorados por los profesores al impartir sus clases y retroalimentar su actividad.

Desde abril del 2014, la aplicación del cuestionario se realiza semestralmente, inicia cinco semanas antes de que finalice el ciclo escolar y tiene una duración de dos semanas.



03 Método

Actualmente el cuestionario de evaluación docente es contestado por un grupo de alumnos por profesor, independientemente del número de asignaturas que éste imparta. Las jefaturas de carrera seleccionan al grupo en el que se aplicará el cuestionario. En el semestre 2017-2 se aplicaron 18,953 cuestionarios para evaluar a 876 profesores de asignaturas teóricas, 650 para evaluar a 34 docentes que imparten tutoría académica y 4,219 para evaluar a 198 profesores de práctica clínica.

A continuación, se describen las características de cada cuestionario de evaluación:

Cuestionario para asignaturas teóricas: consta de 14 ítems, dos dicotómicos y 12 en escala Likert. 2

Cuestionario para práctica clínica: se integra por 13 ítems, tres dicotómicos y diez que se contestan con escala Likert.

Cuestionario para asignaturas teóricas del plan anual: se compone de 12 ítems en escala Likert.

Cuestionario para práctica clínica plan anual: se integra por 10 ítems en escala Likert.

Los cuestionarios están impresos en hojas de lectura óptica de distintos colores que permiten diferenciar cada uno de ellos. Mediante estos instrumentos se evalúan los siguientes dominios: presentación del curso, evaluación del curso, habilidades didácticas, principios (éticos), liderazgo y conocimientos disciplinares.

La aplicación del cuestionario inicia cinco semanas antes de que finalice el semestre. Cada jefatura de carrera designa a un responsable y a los aplicadores del cuestionario; la CODEC entrega un manual en el que se describen las tareas de cada uno de ellos. La aplicación se realiza en el salón de cada uno de los grupos, tiene una duración aproximada de 15 minutos, se pide al profesor que salga un momento y se les explica a los alumnos que el cuestionario tiene el objetivo de conocer su opinión sobre los aspectos que pueden ser mejorados por los docentes al impartir sus clases, también se les hace hincapié en que se responderá de manera anónima y que si tienen comentarios u observaciones las pueden escribir en la parte final de la hoja. Las carreras se encargan de empaquetar los cuestionarios contestados por grupo y regresarlos a la Coordinación junto con un listado de los profesores que fueron evaluados.

La CODEC es la instancia responsable de revisar, ordenar y realizar la lectura óptica de los cuestionarios contestados; así como de elaborar los reportes individuales para cada profesor. El análisis consiste en la estadística descriptiva de los datos, se elaboran gráficas de barras que muestran los porcentajes de respuesta por pregunta, así como tablas con los promedios obtenidos en cada uno de los seis dominios y la descripción de cada uno de ellos. También se elabora un análisis integral por carrera, en el que se calculan promedios y se elaboran diagramas de dispersión de todos los profesores para cada una de las preguntas.



04

Resultados de la evaluación

Las jefaturas de carrera son las responsables de entregar el reporte de la evaluación a cada profesor de manera impresa, junto con los cuestionarios contestados por los alumnos, ya que incluyen los comentarios hechos por éstos.

Los jefes de carrera reciben el resumen integral impreso de sus profesores, así como los reportes de la evaluación en formato digital y los cuestionarios escaneados. La CODEC y el H. Consejo Técnico también tienen un resguardo de estos documentos.

Los resultados de la evaluación docente se discuten en el Consejo de Planeación de la facultad.



05

Usos de la evaluación

Las jefaturas han logrado identificar profesores de los que, que de manera reiterativa los alumnos tienen una opinión negativa; en el Consejo de Planeación se ha solicitado a los jefes de carrera que atiendan específicamente estos casos. El H. Consejo Técnico utiliza como una evidencia de desempeño el resultado de esta evaluación.
